

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

SABADO 18 DE ENERO DE 1862.

Subscripción en Córdoba. Por un mes. . . 8 rs.
Por trimestre. . . 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes. . . 10 rs.
Por trimestre. . . 28 rs.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio y comunicado al mes, que no exceda de quince líneas ó que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DEL DIARIO.

Madrid 16 á las 10 y 55 minutos de la noche.
La Gaceta confirma que nuestras tropas de la expedición á Méjico ocupan á Veracruz.
Se ha prometido enviar Nuncio á San Petersburgo.
El Czar ha indultado á todos los eclesiásticos polacos.
Inglaterra continuará neutral.
Recibido en Córdoba á las 12 y 22 minutos de la noche.

Sección editorial.

FERRO-CARRIL DE CÓRDOBA

Nuestros lectores saben que por espacio de mucho tiempo ha estado enuelto en el misterio mas profundo cuanto se refiere á este camino de gran importancia para nosotros, que en él vemos la manera pronta, y fácil, y económica de llegar hasta el Mediterráneo. Hoy hemos encontrado en un periódico de aquella capital el artículo que reproducimos en su mayor parte, y que dá cuenta de la constitucion de la sociedad concesionaria y de la historia de la misma. Intimamente ligados nuestros intereses á los del puerto de Málaga, que todavia y á pesar del camino de Cadiz se prefiere por muchos de nuestros comerciantes, cuanto sea relativo al ferro-carril que se construye, creemos que será leído con gusto en Córdoba. Dice así:
La cuestion mas interesante que hoy se agita en Málaga es la del camino de hierro que ha de enlazarla con Córdoba, y que está ya en vias de ejecucion. Desnudos de toda pasion y fija la vista en la verdad de los hechos, vamos á ocuparnos en desvanecer algunos de los errores que sobre este punto circulan y que son origen de cierta desconfianza que fomentan en provecho de sus miras particulares, los que desde un principio han hecho lo posible por poner una piedra de obstáculo al planteamiento de ese poderoso agente del bienestar público.
En pais impresionable como el nuestro, donde la imaginacion se sobrepone á todas las demás facultades del entendimiento, la opinion oscila por lo regular y á merced de otro viento se muestra favorable ó adversa.
No queremos dar á entender por eso, que en Málaga no cuente con simpatias casi universales la obra mas

importante que se ha llevado aquí á cabo. Con decir que una parte considerable de la suscripción es malagueña, y que todas las clases y todas las fortunas han aportado su contingente, basta para demostrar que hay un doble interés, el público y el privado, en ver realizados los fines de la sociedad anónima formada al intento.

Pero por lo mismo que este asunto excita la ansiedad, puede mas fácilmente estraviarse la opinion; con tanto mas motivo cuanto que los graves intonvenientes con que ha habido que luchar hasta ahora, han hecho imposible la publicacion de ciertas esplicaciones, que hubieran perjudicado de fijo á su allanamiento.

El 15 de diciembre de 1859, cuando don Jorge Loring se presentó á la subasta, comisionado por una asociacion de malagueños que suscribieron 34 millones de reales, no habia sociedad que hiciera el camino; porque para eso se necesitaba reunir un capital de 76 millones.

Era preciso inaugurar las obras en 15 de mayo, y sin embargo entonces no se habian recaudado sino poco mas de 6 millones, el 20 por 100 de la suscripcion, con arreglo á la póliza que no admitia mayor dividendo al año.

Con decir que solo el depósito que habia de constituirse pasaba de 10 millones, se comprende si semejantes circunstancias eran alicivas.

Urgia pues, buscar capitales. Las fuerzas de Málaga estaban agotadas, y solo del extranjero, combinando la satisfaccion de esta imperiosa necesidad con una contrata de construccion del camino, podia venir el remedio.

Acudieron algunos contratistas; estudiaron el proyecto Perea, base de la concesion, y ó se retiraron ó hicieron proposiciones inadmisibles. Se adquirió entonces el convencimiento de que por el presupuesto de 200 millones de reales que se habia hecho para aquel trazado no se encontraba quien lo ejecutara. Así se esplicó por que en la subasta no hubo mas licitadores que el enviado de Málaga, en quien recayó la concesion.

Sin capital pues; con un trazado imposible de construir en la cantidad presupuestada; inauguradas las obras por la presion fatal del tiempo, el porvenir del camino de hierro no podia ser mas sombrío.

Habia hecho falta mucho valor para arrostrar un estado de cosas semejante; se necesitaba mucha constancia y mucha habilidad para resolverlo favorablemente.

Lo mas preciso era hacer otros es-

tudios, y ver si se podia llevar el camino por otro lado en que su construccion fuese mas barata, menos costosa su explotacion, y atravesara centros productivos de importancia, satisfaciendo mejor las necesidades del pais.

Vinieron á Málaga los señores Vitali, Picard y compañía; se dedicaron con empeño y, justo es decirlo, con la mayor ilustracion y copia de conocimientos, al logro de este interesante propósito, y cuando tuvieron el convencimiento de que podia realizarse, hicieron sus proposiciones, bajo las bases de variacion del trazado, para la construccion del camino y la aportacion del capital necesario.

Se confeccionan unos estatutos, se envían á la aprobacion del gobierno, se presentan mil inconvenientes, cuyo origen fácil es recelar, se vencen y el 13 de mayo de 1861 logra constituirse por fin la sociedad anónima.

Pero mientras el tiempo ha pasado. Puede decirse que ha sido sin aprovechamiento cuando se han echado por tierra tantos inconvenientes, y lo que antes parecia un sueño es ahora realidad?

Quedaba, sin embargo, una dificultad en pie, la mas grave sin duda. ¿Consentiria el gobierno en la variacion del trazado hecho por el ingeniero Perea, trazado que puede ser aceptado bajo el punto de vista de la ciencia, pero que no está en relacion con las cantidades que á su ejecucion pueden dedicarse?

El resto del año de 1861 se pasa en la remision del ante-proyecto hasta Casariche, en su aprobacion, en el envio del proyecto definitivo, en las observaciones del Gobierno, en su modificacion, en multitud de entorpecimientos que, sobre ociosos, seria inconveniente enumerar; hasta que por fin, á fuerza de gestiones y de una constancia inquebrantable, se vencen todas las preocupaciones, se concilian todas las susceptibilidades, se aprueban los planos y se puede dar por concluido el periodo de las tribulaciones.

Hace dos meses que se ha alcanzado esta victoria, después de dos años de lucha.

¿Se comprende de qué manera se ha trabajado mientras tanto? Cuánta firmeza ha sido necesaria para no desanimarse, viendo sobre todo que no faltaba quien se aprovechara del anhelo, de los recelos del público para explotar esa ansiedad y convertirla en instrumento propio?

Apesar de la influencia angustiosa de estas circunstancias, de las dificultades de trabajar cuando no se ha

bia formado la sociedad, ni se habia obtenido la aprobacion del trazado, las obras no han dejado de adelantarse, puebla el material los almacenes, se han activado las espropiaciones, en una palabra, se ha hecho lo que no era dable presumir, estando enterado de los pormenores de aquella espionosa situacion.

Convencidos, pues, de esto, lo mismo en el órden económico que en el facultativo, examinaremos á la sociedad y creemos poder demostrar que su posicion es muy ventajosa, tanto ó mas que las otras empresas ferro-carrileras de España.

Estudiada su situacion financiera el 21 de diciembre último, de cuyos detalles tenemos noticia, porque en cumplimiento de la ley recibe cada trimestre el Gobierno un estado general de contabilidad, del que para presentar á nuestros lectores datos fehacientes, hemos procurado hacernos, vemos que su capital en acciones importante, rvn. 76.000.000 está perfectamente cubierto con la suscripcion francesa y española.

Para juzgar de la solidez de esta suscripcion basta decir que los antecedentes que arroja la cobranza del primer dividendo aseguran desde luego que la parte correspondiente á los suscritores fallidos no pasará de un 3 por 100 del mencionado capital. Si se atiende á la manera con que se ha formado la mayor parte de la suscripcion, al entusiasmo irreflexivo con que algunas personas se inscribieron por mayor número de acciones del que sus fuerzas permitian, á los compromisos que algunas comisiones pusieron en juego, llevadas por un espíritu de emulacion, cuyas consecuencias por el momento eran tan halagüeñas, pero que después podian haber producido mayor desengaño; se conocerá como nosotros que la parte de suscritores insolvables es insignificante, y que por regla general, exceptuando solo algunas personalidades que aspiran á una triste celebridad, el pais no ha retrocedido ante el sacrificio y ni los caudales del mas pudiente, ni el óbolo del menos acomodado han faltado al ferro-carril de Córdoba á Málaga.

Con estas circunstancias, tal vez al llegar la hora de cobrar otras sociedades se hubieran visto en el mayor apuro, faltándoles el capital con que contaban. Nosotros hemos hojeado los estados de contabilidad de muchas empresas de la misma índole y, aunque constituidas con mejores condiciones que la nuestra, como hayan tenido que cimentarse sobre una suscripcion lo al y en cierto modo patriótica, los guarismos que presentan comparados con los de la malagueña, son un elocuente testimonio en favor de esta.

De la suscripcion antedicha se han cobrado ya 46.470.000 rs. procedentes del primer dividendo, de algunos anticipos á cuenta del segundo y de la parte que en los trabajos ha correspondido á los accionistas franceses. La inversion de esta suma se encuentra fácilmente justificada en el siguiente estado:

En trabajos ejecutados y material entregado	8.500.000
En espropiaciones verificadas en los términos municipales de Málaga, Cártama, la Pizarra y Antaquera	4.000.000
En efectivo entregado á cuenta del depósito de 10.000.000	5.000.000
En los estudios de Perea, pagados á quienes los costearon	530.000
En intereses pagados á las acciones por las cantidades anticipadas	600.000
En personal, administracion, gastos diversos, mobiliario, instrumentos, etcetera	300.000
En inspeccion del Gobierno	40.000
Total	15.170.000

Ese ferro-carril debe enlazarnos con el mundo, que parece como que se alza y castiga con el olvido á las poblaciones que, menos afortunadas é industriales, no se aprovechan del parto portentoso del progreso moderno. Ese ferro-carril debe traer para nuestras fábricas, el carbón que á gran costo y rindiendo tributo á una nacion extranjera, por largo tiempo nuestra enemiga, las alimenta en el día. Ese ferro-carril ha de conducir á nuestros mercados los trigos que superabundan en los llanos de Castilla y de la Mancha, beneficiando así á la clase pobre y trabajadora que podrá contar sin exposicion de los elevados precios que llevan á menudo á su triste hogar el desconsuelo y el hambre, con el pan necesario á su alimento. Ese ferro carril ha de convertir á Málaga en un vasto depósito por donde las mercaderías extranjeras vengán á importarse para repartirse luego en el interior de España. Ese ferro-carril ha de poblar nuestros muelles que ya principian á estar desiertos, ha de dar trabajo al pobre, ha de abrir nuevos horizontes á la agricultura, ha de fomentar la industria, ha de desarrollar el comercio, ha de convertir á Málaga en lo que era antes, en la reina del Mediterráneo; es en una palabra, la esperanza de los patriotas sinceros y de los buenos malagueños.

(76)

Ya me figuraba, hija mia, dijo estrechandola con efusion entre sus brazos, que Emilio no podia casarse mas que contigo, su amor merecia esta recompensa.
Esplicose entonces en pocas palabras el misterio; Emilio Benacq era quien todas las mananas, hacia la piadosa peregrinacion que Adela no verificaba hasta el mediodia, y quien dedicaba diariamente algunas horas para ir á adorar con hermosas flores una tumba que-rida.
Esta revelacion fué un verdadero golpe de teatro; pero Adela no podia desdeñarse ni retroceder, á no dar prueba de notable inconsecuencia.
Emilio Benacq se presentó entonces en el salon á donde, iba todas las noches, recibió la enhorabuena de todos los concurrentes, y cuando su prima le dió el primer abrazo de novia, olvidó en un instante todas sus angustias de pretendiente.
El señor Verniol no dejó desairada á su hija. El menor pretesto podia

(77)

romper aun, ó al menos aplazar el casamiento, y era importante aprovechar la ocasion.
El enlace tan deseado por la señora Benacq se efectuó sin dilacion, pues hacia mucho tiempo que ambas familias estaban preparadas para tan fausto acontecimiento, y las personas mas notables de la ciudad fueron convidadas á la boda, en la que se desplegó la mayor pompa y ostentacion.
Un mes después, Alberto Latil partió de Ortez, y apenas habian transcurrido dos años, cuando Emilio Benacq, después de ser regidor y alcalde, fué llamado por el sufragio de los electores á representar el distrito en la cámara de los Diputados.
FIN

(80)

la noche en aquel sitio, y partir á la primera luz de la mañana. Tomada esta resolucion, traté de elegir un lugar á propósito, y me decidí por una hondonada donde crecian algunos arboles de poblada copa, y varias flores silvestres, por entre las que se filtraba un arroyuelo, hijo quizá de algun manantial de la montaña.
Nada me faltaba para pasar la noche menos mal de lo que yo creia, pues en mi zurrón de viaje llevaba pan y queso, sabroso alimento de la gente del campo; tenia un arroyo donde beber, y mullido cespéd sobre que descansar. Por lo demás, la soledad del sitio no me inspiraba recelo alguno; antes al contrario rechazaba la idea de cualquier peligro que no asusta jamás á quien como yo ha nacido en la pradera y ha tenido á los árboles por compañeros en su niñez. Cené, pues, tranquilamente, y después de rezar mis oraciones, tendime sobre la yerba á dos pasos del arroyo, con la vista fija en el cielo, que empezaba á illumi-

(75)

sa de los rumores que se empeñaban en hacer circular acerca de su pretendido casamiento con Emilio; y los secretos mensajeros daban principio entonces á los interminables comentarios sobre la conveniencia de este enlace, que daba la jóven mas hermosa y la heredera mas rica de la ciudad al hombre mas distinguido de Ortez, que estrechaba los lazos de dos familias, y aseguraba un brillante porvenir al distrito; porque apenas estuviese Emilio casado, pugnaría por alcanzar honores, y no le faltarian los sufragios de los electores mas influyentes, añadiendo por fin que una ciudad debe considerarse feliz, hablando entre los hijos que nacer y crecer en su recinto, hombres capaces de defenderla y representarla dignamente.
Estas palabras, y otras muchas que facilmente adivinarán los lectores, en vez de modificar la opinion de la jóven respecto de su primo, solo contribuan á exasperarla y prepararla á dar violentamente fin á las pretensiones de Emilio.

CORTES.

Conclusion de la sesion del 14 en el Congreso.

El señor Sagasta continúa y resume todos sus cargos en uno general al gobierno...

El señor ministro de la Gobernacion empieza diciendo que siente haber pedido con calor que se escriban ciertas palabras...

En este momento los rumores de las tribunas interrumpen al señor ministro...

Pasado este momento de interrupcion sigue.

El señor ministro de la Gobernacion contestando al Sr. Sagasta y declara que, puesto que S. S. lo que ha impugnado no es al gobierno sino a los tribunales por sus sentencias...

Pasan las horas destinadas a esta discusion y se entra en la de presupuestos.

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales que en su concepto tiene el sistema de hacienda actual...

A pesar de su promesa de no examinar ciertos actos, el señor Quintana se detiene en juzgar el modo y manera de administrar las rentas y contribuciones...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

El señor Quintana prosigue su interrumpido discurso comenzado el 12 y señala vicios generales...

tando el derecho de reenganche a los que solo les faltan cinco meses.

El señor Sevilla contesta y se aprueba el artículo.

Leídos los 3.º, 4.º, 5.º y 6.º fueron aprobados sin discusion, habiéndose reformado espontáneamente por la comision el 3.º y 6.º

Leído el artículo 7.º, tomó la palabra el señor Cantero y pide que los fondos de redencion del servicio de marina pasen a la caja del Consejo de redencion aumentándose este con una seccion de marina que administre estos fondos...

El señor conde de Cerrañera manifiesta que las grandes distancias a que se hallan los marineros imposibilitan que los fondos de redencion de los marineros se administren como los de redencion del ejército terrestre...

El señor Cantero insiste en su idea.

El señor ministro de Marina pide al señor Cantero, que tratándose de una cosa tan pequeña como es el sitio donde se han de depositar los fondos de redencion de la marina...

Se aprueba el artículo.

Leida la minuta de esposicion, se declara estar conforme.

Se suspende la votacion definitiva.

Orden del día para mañana; Votacion definitiva del proyecto aprobado hoy y discusion de los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y tierra para el año actual.

Se levanta la sesion a las tres y cuarto de la tarde.

CONGRESO.

Se abre a las dos y cuarto bajo la presidencia del señor Monares, aprobándose el acta de la anterior.

Se leen varios documentos, entre ellos el oficio de remision del acta de un diputado.

El señor marqués de Premio-Real dirige una pregunta acerca de algunos distritos que se hallan sin representacion en el Congreso...

Contestan los señores Posada Herrera y Monares, diciendo este que para proceder al sorteo es necesario que hayan los interesados tomado asiento en el Congreso...

El señor Ferreira Caamaño habla en el mismo sentido. Este incidente da lugar a algunas réplicas entre los señores marques de Premio-Real y Ferreira Caamaño...

Se lee una proposicion de ley para que se conceda una subvencion al proyecto de ferro-carril proyectado por don Bernardo Iglesias entre Medina y Benavente.

Se entra en la orden del día, usando la palabra.

El señor Calvo Asencio el cual empieza dirigiendo energicos cargos al señor ministro de la Gobernacion por la

forma en que contestó ayer al señor Sagasta de quien hace un grande elogio.

Seccion oficial.

La Gaceta del 15 no contiene disposicion alguna de interes general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Concluido ya el tratado de limites entre Francia y España, que marca las fronteras de ambas naciones por la parte de Navarra y Cataluña, se ha remitido por el gobierno al Consejo de Estado para oír el dictamen de este antes de proceder a su ratificacion.

El 14 termino sus trabajos la comision del Senado encargada de informar sobre el proyecto de ley de gobiernos de provincias y diputaciones provinciales; el 13 se estaba poniendo el dictamen en limpio, y regularmente a fin de esta semana ó principio de la próxima será leído en la alta Cámara.

Habiéndose ocurrido dadas a algunos jefes de cuerpo sobre si la licencia temporal a que tienen derecho los individuos reenganchados, conforme a lo determinado en el art. 1.º del real decreto de 2 de julio de 1861, pueden disfrutarla cuando lo deseen...

Una correspondencia que hemos recibido hoy nos dice que la fragata española Colón que remolcaba un transporte de vela llegó el 11 a la Habana procedente de Veracruz, llevando a bordo gran número de familias españolas obligadas a salir de Méjico a consecuencia de las amenazas de que habían sido objeto.

El 15 se ha celebrado Consejo de ministros en la presidencia. Ha durado cinco cuartos de hora. No sabemos qué resoluciones de importancia se habrán agitado en él.

Segun los datos que encierra la Memoria presentada al gobierno por el intendente general que fue del ejército de Africa, don Manuel de Morado, la cuenta de lo gastado en Africa desde 1.º de noviembre de 1859 hasta fin de 1860, abarcando lo consumido por el ejército de ocupacion, asciende a 236 millones de rs.

Siendo ya un hecho que los marroquíes tienen el dinero que han de entregar a España, antes de la evacuacion de Tetuan, y siendo tambien positivo que el príncipe Muley-el-Abbas activa personalmente el pronto cumplimiento de todos los artículos del tratado de Madrid, que deben ponerse en vigor antes de la salida de nuestras tropas de Africa, se espera que para fin de febrero ó principios de marzo pueda volver a España el ejército de Tetuan.

La noticia que dió el 14 el telégrafo de que nuestro ministro plenipotenciario en Washington señor Tasara ha sido autorizado por el gobierno español para celebrar un convenio con Miramon en virtud del cual en subiendo este al poder habrá en Méjico lo mismo que hizo Santana en Santo Domingo, es completamente falsa.

Dice la Gaceta de los Caminos de Hierro que es necesario contar que el desarrollo progresivo de nuestras líneas férreas debe satisfacer a las mas impacientes exigencias. Baste decir que en 1858 se explotaban 867 kilómetros; en 1859 subieron a 1,158, en 1860 llegaron a 1,976, y en 1861 se aumentó el número de kilómetros hasta 2,405.

La prensa conviene en la noticia que adelantamos antes de ayer de que quien tenia mas probabilidades de ser nombrado secretario del gobierno civil de Madrid era el gobernador de Pontevedra señor Corzo. Tal vez en el despacho del 15 del señor ministro de la Gobernacion con S. M. quede firmado este nombramiento.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 15.—El vice-almirante Bonard, nombrado gobernador de Cochinchina, ha llegado a Saigon y tomado posesion de su destino. Asi que lleguen los refuerzos va a organizar una expedicion contra la capital del imperio Anam.

Noticias de la Habana del 14 de diciembre avisan que los puertos de Tampa, Labasco, Campeche y otros del litoral, han sido evacuados de tropas mejicanas; por orden de Juárez.

Segun la reciente estadística, hay hoy en Francia 37,882,220 habitantes.

Londres 14.—El Morning-Post contestando a las interpeleciones del Daily-News, dice: del despacho de que se trataba era un documento oficial, sino una nota confidencial que ha debido serleida a Palmerston y a Russell, sin dejarles copia.

entonces considerar la nota como un mero ensayo para impedir su accion y entrar en negociaciones, plan desbaratado por su actitud energética.

Nueva-York 29 de diciembre.—La impresion producida por la libertad de Masson y Slidell es favorable. Seward ha dado un banquete al cuerpo diplomático, que ha felicitado al gobierno por la solución pacífica. Se cree que empezarán operaciones energicas contra los insurrectos.

Roma 15.—El nuncio apostólico Chiri ha salido para París. En veinte y seis meses la limosna de San Pedro ha producido 5.809.747 escudos; sin contar numerosas dádivas de objetos de gran valor.

Paris 14.—El País anuncia próximo arreglo de la cuestion del valle de Dappes por una comision nombrada por Suiza y Francia.

Londres 15.—El general Prim avisa desde Puerto-Rico con fecha del 17 de diciembre que el día anterior había llegado a aquella isla y que el 18 continuaria su viaje a Cuba.

Los periódicos anuncian que las escuadras de Francia e Inglaterra, destinadas a Méjico, habían salido de la Jamaica el 25 de diciembre con direccion a Veracruz.

El empréstito contratado en Londres por el gobierno marroquí es de 50 millones de reales y el tipo con que ha sido emitido, deja a favor de aquel gobierno 45 millones.

Asigura una carta de Nápoles que se organiza actualmente una expedicion en la que figuran de nuevo elementos carlistas españoles. D. Rafael Tristany y su hermano salieron de Roma hace pocos días seguidos del coronel Huertas, de Sayall (catalan), ex-oficial del ejército pontificio, de un tal Rodriguez, natural de Málaga, y de siete u ocho españoles mas venidos de Marsella.

En Nápoles ocurrieron sucesos lamentables en las noches de Navidad y año nuevo. Algunos malhechores y los revolucionarios exaltados, aprovechándose de la costumbre antigua de lanzar cohetes de las ventanillas y en las calles lanzaron verdaderas bombas y dispararon revolvers contra todos aquellos que merecian su odio.

La situacion del reino de Nápoles ha mejorado mucho para los piemonteses, gracias a la política conciliadora del general Lamarmora, que forma contraste con la política bárbara y sanguinaria de

El señor Verriol seguia observando una absoluta neutralidad; varias veces había declarado que en nada queria influir en la eleccion de su hija, para que nunca pudiera acusarle de violencia, y esta conducta era mas admirable y meritoria en el antiguo negociante, en cuanto se inclinaba secretamente en favor de Emilio Benacq. Su sobrino le parecia el mas perfecto de los yernos, y saboreaba ya las delicias de los honores reservados a su hija en la persona del distinguido abogado, abrigando en su interior deseos de ver triunfar a su hermana y su sobrino, a quienes profesaba un verdadero afecto de familia; pero aunque preferia a Emilio a cualquier otro, públicamente se limitaba a decir que el esposo elegido por su hija, tenia de antemano su consentimiento.

a quien con tanta alegría saliendo cuando llega a acariciar mi frente con sus brisas suaves y templadas, mas cariñosas que el beso de una mujer. Yo estaba en mitad de la montaña, sediento y cansado; porque la jornada había sido muy larga y el calor sofocante; pero a pesar de la fatiga del cuerpo, mi corazón se dilataba de placer al aspirar el aire del campo, y mis ojos contemplaban estasiados el cuadro encantador que ofrece el sol cuando se retira de nuestro hemisferio, dejando sobre el cielo la huella de su luz, que va descomponiéndose en mil hermosas tintas de un color indefinible. Llegó la noche. Yo no conocia el terreno, y segun mi cálculo aun me faltaba que andar una legua para entrar en la yereda que conduce a mi pueblo, de donde estaba ausente algunos días, y a donde me dirigia entonces para casarme con mi bella Lucia, y como además de esto estaba muy fatigado, decidí pasar

EL STABAT-MATER DE ROSSINI, fantasía POR D. PEDRO ESCAMILLA. El sol moria en el lejano horizonte entre un grupo de cardenas nubes, prolongando indefinidamente la sombra de los objetos que banaba con su luz. Algunas estrellas aparecian ya en el cielo, que ostentaba un purismo azul, y las primeras sombras de la noche avanzaban lentamente, subiéndolo fondo de los valles, entre las emanaciones de la primavera, de esa florida estacion que tantos atractivos tiene para mi, y

estaba resuelta a pronunciar una de esas palabras que desvanecen todas las esperanzas. El círculo habitual de mujeres que todos los días iba de tertulia a casa del señor Verriol, estaba reunido en el salón, según costumbre, una amiga de la señora Benacq. suscitó la conversacion sobre la cuestion del matrimonio. Señora, dijo Adela desde las primeras palabras, tiempo es ya de dar fin a una conversacion que amenaza con ser eterna en esta casa, y de que os haga saber cuál es mi resolución. Esta mano continuó con firmeza y tendiendo la suya sobre la mesa, no pertenecerá jamás a otro hombre mas que al que hace un mes va todos los días depositar flores en el sepulcro de mi madre. Un silencio solemne de algunos minutos acompañó estas palabras; silencio que rompió la señora Benacq. levantándose bruscamente de la silla para ir a abrazar a la huérfana.

estaba resuelta a pronunciar una de esas palabras que desvanecen todas las esperanzas. El círculo habitual de mujeres que todos los días iba de tertulia a casa del señor Verriol, estaba reunido en el salón, según costumbre, una amiga de la señora Benacq. suscitó la conversacion sobre la cuestion del matrimonio. Señora, dijo Adela desde las primeras palabras, tiempo es ya de dar fin a una conversacion que amenaza con ser eterna en esta casa, y de que os haga saber cuál es mi resolución. Esta mano continuó con firmeza y tendiendo la suya sobre la mesa, no pertenecerá jamás a otro hombre mas que al que hace un mes va todos los días depositar flores en el sepulcro de mi madre. Un silencio solemne de algunos minutos acompañó estas palabras; silencio que rompió la señora Benacq. levantándose bruscamente de la silla para ir a abrazar a la huérfana.

los Cialdini, Pinellis, etc. También ha contribuido mucho a ello el rigor del invierno que ha hecho retirar a sus hogares a muchos de los defensores de la independencia, para volver a tomar las armas al empezar la primavera.

Una carta de París dice que se cuenta allí que en la última cacería un oficial poco discreto hirió a dos personas y al emperador en el cuello.

Despachos telegráficos recibidos el 14 en la noche, dicen que el rey de Prusia está enfermo y que en Turin se asegura que el gobierno francés ha adoptado una severa actitud respecto de la corte pontificia, lo mismo con relación a la permanencia de Francisco II, que las últimas palabras pronunciadas por Su Santidad.

En todas partes surgen conflictos entre los buques separatistas y federales. Últimamente se presentó en las aguas de Canton un buque americano con bandera separatista. El capitán de un buque federal pasó a su bordo con alguna gente y le arrancó y rasgó la bandera. Las autoridades locales intervinieron y consiguieron que el buque separatista no xolyiese como quería a izar la bandera.

Gaceta.

Se completaron. Ha sido nombrado para la plaza de Registrador de hipotecas del partido de Fuenteovejuna don Andrés Ortiz. Era la única que quedaba por proveer.

Beneficio. Gran cosecha de honra y provecho produjo anteañoche el beneficio del Sr. Gonzalez. El teatro estuvo tan lleno que fueron muchas las personas que se retiraron por no tener cabida. Se repartieron varias composiciones poéticas. En la revista de mañana nos ocuparemos de esta y de las demás funciones de la semana.

Amor a lo ageno. Además de las casas saqueadas en Baena parece que estaban otras destinadas a lo mismo por los tomadores. Segun noticias, habia una sociedad perfectamente organizada con es-

to fin. Sus ramificaciones se extendian tambien a otros pueblos. Quince ó veinte personas se dice que han sido presas como sospechosas.

Comision municipal. La que fué de esta capital a felicitar al señor marqués de la Vega de Armijo ha sido recibida por este el lunes con muestras de gran satisfacción. Los individuos de nuestra municipalidad fueron invitados a comer aquel día con el señor ministro y otros elevados personajes.

A los dilettanti. Como verán nuestros lectores en su lugar oportuno, esta noche se verificará en el teatro el concierto de que antes nos hemos ocupado.

Allí veremos. Hemos entendido que por el señor Alcalde interino se están practicando las diligencias oportunas a fin de averiguar lo que haya de cierto acerca de la ría que tuvo lugar el domingo en la plaza de toros y que como tenemos indicado ha dado lugar á diversas interpretaciones.

Ensanche. De un día a otro se remitirá a Madrid el expediente formado para el ensanche y mejoramiento de la casa de Socorro-Hospicio de esta capital.

Temperatura. Al fin el viento frío ha quedado vencedor en su lucha con los demás vientos y lleva ya algunos días de soplar a mas y mejor de una manera formidable; esto sería llevadero si no fuese tan frío, pero es el caso que su merced parece que viene de las regiones polares segun nos hiela, no bastando capa, gaban, carrik, Muley (este es un nuevo abrigo que no conocemos mas que de nombre) para ponerse a cubierto de sus iras y evitar una pulmonía; deseamos pues desahogue pronto y nos deje con una temperatura mas soportable.

Teatro. Parece positivo que la compañía de zarzuela dará cinco funciones fuera de abonó.

Alarma. Los gritos de ladrones pusieron hace dos noches en alarma a los vecinos de la calle de Santa Clara. Muchas personas acudieron pero resultó que el origen fué el susto de una criada al ver entrar a un hombre que llevaba unos encargos. La repetición de los robos hace que tenga el alma en un hilo todo el que tiene algo que guardar.

Aves de rapina. Por robar acetyna han sido presas en estos días varias personas. Veremos si escarmentan.

Noticias nacionales. En el número 8 del Boletín oficial de esta provincia se anuncia la subasta de varias fincas declaradas en quiebra y situadas en el término de Luque.

Uno de tantos. El Sr. Gobernador interino encarga la captura de Juan Antonio Gandia, contra quien se sigue causa por robos de caballerías.

Las Alustones perdidas. No hay ninguna muger fea en el mundo, decía un pollo en cierta reunion, porque todas ellas tienen en sus facciones alguno de los dones de Venus, y en fin, son ángeles caídos del cielo.—Segun eso, contestó una jamóna muy chata y de facciones irregulares, yo he caído tambien del cielo?—Si señora, replicó el pollo, pero usted cayó de narices.

Precio medio. Hé aqui el que han tenido en esta provincia los granos durante la última quincena de Diciembre: fanega de trigo 46 reales y 37 céntimos; de cebada 28 y 25; de centeno 35 y 33; de maiz 37 y 66; arropa de garbanzos, 14 y 37; de arroz, 29 y 15.

Vuelve por otra. Entraba en palacio una tarde Quevedo, a tiempo que estaba el conde-duque hablando con las damas: díjole desde el corredor de enfrente:—¿Qué haceis, conde-duque?—Aquí estoy, respondió, hablando mil disparates.—¿Ay amigo, dijo Quevedo, en la casa llena pronto se hace la cena.

Cosas que apenas se encuentran. Una niña sin muñeca. Un amigo verdadero. Una buena enciclopedia. Una vieja que no gruña. Un necio sin pretensiones. Una mujer sin defectos. Un hombre sin pasiones. Un jugador que tenga afecto a las mugeres. Una mujer verdaderamente hermosa. Un hombre sin ambición. Un libro bueno. Un avaro que sea espléndido. Un tesoro escondido. Una moneda en el fondo del mar. Un hombre feliz. Un gacetero que no menta.

Modos. El último figurin de modas para señora, representa un traje de calle, compuesto de vestido de gasé negro, con adornos de terciopelo color de violeta; falda del largo que marca hasta el adorno, cortada a la orilla picos; una tira ancha de terciopelo, cortada en ondas por abajo

y en patas iguales a las del traje por arriba, se coloca al borde, cruzando encontradas las de terciopelo con las de gasé, que se sujetarán a la punta con un boton; unas y otras se guarnecerán de encaje estrecho negro. Terminan esta falda tres volantes de gasé encanados, puestos debajo del adorno de terciopelo. Cuerpo alto, liso, de talle redondo, con cuello de terciopelo que se prolonga en picos en el pecho y en los hombros. Cinturon de gasé con caidas, en cuyas puntas se repite el adorno del traje. Manga casi justa del hombro y la muñeca, y ancha del codo, adornada de una hombrera de un solo pico, y vuelta ó puño con tres picos ó patas que se cruzan con las que se habrán cortado a la manga, como queda explicado en la falda. Sombrero de terciopelo negro, adornado de terciopelo color de violeta; encaje negro y plumas blancas. Sobre el ala va colocado un terciopelo, color de violeta, del cual parte hacia cada lado una pluma blanca: bavolet violeta, cubierta de blonda negra, que sube rizada hasta debajo de las plumas; rostrillo blanco y cintas de atar negras. Una blonda blanca va colocada en el borde interior del bavolet.

El traje de baile mas en boga le forman: vestido de crespón blanco, adornado de palmas de rosas. Falda terminada al canto por dos bullones de crespón de doce centímetros, sobre los cuales se colocan nueve tiras en forma de volante, de nueve centímetros de ancho, cuya estremidad sube sobre la falda formando caracol, de cuyo centro parte una guirnalda de rosas que termina en palma. Cuerpo escotado de pecho, con bertadraperia de crespón, sujeta en los hombros por un bullon, y adornada adelante por una rosa. Manga corta, formada por bullones, cortados de trecho en trecho por otros perpendiculares, y terminada par un volante de blonda. Peinado de bandos rizados, y maná formada por lazadas de trenza. Una diadema de rosas, cuyo follaje va a morir sobre las trenzas, completa el tocado.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

—Hoy.—La cátedra de S. Pedro en Roma.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de la Magdalena.

—Hoy cuarto día del quinario que la ilustre cofradía de Jesus Nazareno, consagra al Dulce Nombre de Jesus en la iglesia hospital de dicho nombre a las 4 de la tarde; predicará el Sr. D. Manuel Molina.

—Mañana a las diez y media se celebrará en la misma iglesia una solemne fiesta al Dulce nombre de Jesus; predicará el señor don Bartolomé Madoño del Castillo.

—Para facilitar a los fieles el conocimiento de los preceptos de nuestra religion é inculcarles los principios de buena moral, continuarán mañana en la iglesia parroquial de Santiago los ejercicios espirituales a oraciones.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la O, en la hermita de Consolacion.

Espectáculos.

TEATRO.

Funcion extraordinaria fuera de abonó para hoy.

Inspiracion sobre motivos de la ópera Lucrecia Borga, para violín, ejecutada por el Sr. Bartoloni, con acompañamiento de piano.

La aplaudida zarzuela en un acto, titulada: Una vieja.

Pensamientos sobre motivos de la Traviata, para violín con acompañamiento de piano, ejecutados por el señor Bartoloni.

El Vesubio, gran estudio fantástico para violín solo, ejecutado por el dicho señor Bartoloni.

Dará fin la funcion con la aplaudida zarzuela en un acto, nominada: El cocinero.

A las 7 y 1/2. A las 4 y 1/2.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

El próximo domingo tendrá lugar otra escogida y variada funcion ecuestre y gimnástica, corriéndose además dos reses bravas, para los aficionados que gusten lidiarlas.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Faustó García Tena, calle de S. Fernando núm 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 14. Consolidado 48-45 c. Diferido 52-15.

Deuda amortizable de primera clase 34 00, Id. de segunda 14-60. Id. del personal 20-70. Acciones del Banco de España 215-30.

CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, a 90 dias fecha, 49 60 p. París a 8 dias vista 5-20.

CÓRDOBA: Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 14 de Enero a igual hora del 15.

Trigo fanegas 366 desde 44 a 50. Cebada 00 laegas a 00 rs. Aceite en los molinos a 43. Id. en la ciudad a 55. Jabón blando a 16 cuartos libra. Carne de vaca a 38 cuartos libra.

SEVILLA: En la Alhondiga. Trigo de 49 a 61. Cebada de 29 a 34. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 49 a 59. Cebada de 27 a 32. Habas a 40. Aceite a depósito a 47 3/4. Id. para el consumo a 48.

GRANADA: Trigo de 47 a 55. Cebada de 25 a 28. Habas de 40 a 42. Aceite de 62 a 63.

MÁLAGA: Trigo de 48 a 62. Cebada de 2 a 33. Habas de 40 a 56. Aceite de 48 a 49.

JAEN: Trigo de 40 a 46. Cebada de 26 a 27. Habas de 30 a 31. Aceite de 49 a 56.

JEREZ: Trigo de 53 a 60. Cebada de 24 a 33. Habas de 43 a 45. Aceite de 49 a 50.

Ferrocarril. Sale el primer tren a las cinco y treinta minutos de la mañana y llega a Sevilla a las nueve y veinte minutos. En este tren se puede ir directamente a Cádiz: De Sevilla sale a las ocho y treinta minutos de la mañana, y llega a Córdoba a las doce.

El segundo tren sale a las cuatro de la tarde y llega a Sevilla a las nueve de la noche. De Sevilla sale a las cinco y treinta minutos de la tarde y llega a Córdoba a las nueve y treinta minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 céntimos.—Segunda clase 39 rs. 47 céntimos.—Tercera clase 23 rs. 70 céntimos. Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa.—Primera clase 112 rs. 70 céntimos.—Segunda clase 84 rs. 94 céntimos.—Tercera clase 51 rs. 64 céntimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días impares a las 11 de la noche. Entran de Madrid los días pares entre cuatro y cinco de la mañana.

Se despachan en la calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes.

Table with columns for destinations: A Manzanares, A Madrid, Berlina, Interior, Rotonda, Cupé. Prices listed for each.

La Madrileña. Salen para Madrid los días pares a las once de la noche. Entran de Madrid los días impares entre cuatro y cinco de la mañana.

Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 36. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía.

La Cordobesa. Salen para Madrid todos los días a las once de la noche. Entran de Madrid todos los días a las cuatro de la madrugada.

Se despachan en la calle del Ayuntamiento núm. 1. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía.

La Andaluza. Salen para Lucena todos los días a las siete de la mañana. Entran de Lucena todos los días entre dos y tres de la tarde.

Salen para Cabra los días pares a las seis de la mañana. Entran de Cabra los días impares a las 3 de la tarde.

Sus precios son los siguientes.—Para Lucena. Berlina 52 rs. Interior 39.—Para Cabra: Berlina 57. Interior 43.

Se despachan en la calle de Lucano, antes del Potro, n.ºm. 14 por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña. Salen para Málaga los lunes y los jueves a las dos y media de la tarde. Entran de Málaga los martes y los viernes a las seis de la mañana.

Sus precios son los siguientes.—Berlina 200 rs. Interior 160.

Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 36.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía.

Esta empresa, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capital a Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros y cargamentos a los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausado estos trayectos; a mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresas de transportes en combinación con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba por Montilla, Aguilar, Lucena, Benameli, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar, deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis; en Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 14, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está a cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galerías, y tan apropiado por la proximidad a la estación del ferrocarril. La salida de las galerías es a las 5 de la mañana un día si, y otro no, invirtiendo solo cuatro hasta Manzanares.

Galeras. En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro, posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las doce y diez minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril a la una y quince minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las siete de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril a las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche.

De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.

PARA MADRID Y SU CARRERA A LAS OCHO DE LA NOCHE. Para Sevilla por el ferrocarril a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

PARA MÁLAGA Y SU CARRERA A LA UNA Y DIEZ MINUTOS DE LA MADRUGADA. Para los pueblos de la sierra a las tres de la madrugada.

PARA CÁDIZ Y SU CARRERA, SEVILLA Y LA SUYA POR EL FERROCARRIL A LAS CINCO DE LA MAÑANA. Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una y quince minutos de la madrugada.

Correo de América. Las salidas de los buques conductores de la correspondencia entre la Peninsula y las islas de Puerto Rico, santo Domingo y Cuba tendrán lugar el corriente año en los días siguientes.

De Cádiz el 10 y 23 de cada mes. De la Habana el 15 y 30 id.

Escupezales el mes de Febrero en que se harán a la mar desde el último puerto el 15 y 28.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA, Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. AGUILAR, Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Carrero, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Carrero, Juan Ortega, y José Rodriguez. CANETE, Manuel Gutierrez. SANTA ELIA, Juan Castellano.

Posada del Toro. OBEJO, Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Palla. POZOBLANCO, Juan Colchero. PALMA, José y Juan Perez.

MONTALBAN, Agustín Robles y Juan Castellero. Posada de la Madera. MONTEJO, Francisco de Luque.

Posada de S. Rafael. CASTRO, Francisco Manuel Carpio. CASTRO, Juan Romero. ECIZA, Salvador Diezguz.

LA CAMPANA, Andrés Montero. AGUILAR, Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA, Rafael Panadero.

Posada de la Espada. MONTEJO, Ildefonso Caballero. VISO, José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO, Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen. BUJALANCE, José María Valera y Francisco Vega. POZOBLANCO, Joaquin Redondo.

ESPIEL, José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO, Juan Antonio Bravo. Posada de Sta. Marta.

FUENTEVEJUNA, Miguel Sanz y Joaquin Benavente. Posada de las Yervas. PRIEGO, Antonio Aguilera.

ADAMEZ, Cristoval Arenas y Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA, Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CÓRDOBA, José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCE, Francisco Rodriguez. VALENZUELA, Francisco Garcia. ANDUJAR, Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco. MONTEJO, Manuel Tabares y Francisco Luque Carpio. Fidel Charquero y Antonio Pulgarin PEDRO ABAD, Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA, Miguel Estremera y Rafael Rodriguez.

Buques.

Línea marítima y fluvial francesa, entre San Nazaire, Vigo, Lisboa, Cádiz Gibraltar y Málaga. Los hermosos vapores de la línea de París, Ville de Málaga, Ville de Libonne y Bretagne, saldrán de Cádiz para Gibraltar y Málaga los días 3, 13 y 23 de cada mes, y para Lisboa, Vigo y San Nazaire, los días 10, 20 y 30 a las cuatro de la tarde. Además del pasaje admiten carga por los puntos siguientes: Gibraltar, Málaga, Lisboa, Vigo, Alencon, Angers, Anguleme, Balé (Suise), Barle Duo, Bayonne, Besancon, Blois, Bordeaux, Bourges, Brest, Caen, Chalons, Chartres, Chateauroux, Cberbourg, Clemon-terrand, Colmar, Dax, Dieppe, Dixon, Evreux, Epinay, Havre, Laval, Lemans, Limoges, Lorient, Lunéville, Lyon, Macon, Metz, Moulins, Mulhouse, Nancy, Nantes, Nevers, Orleans, Paris, Perigueux, Poitiers, Quimper, Reims, Roanne, Rouen, Rouheld, St. Etienne, St. Dizier, St. Nozaire, Strasbourg, Than, Tours, Vannes, Toulouse, Liverpool, (Inglaterra). Consignatarios en Cádiz calle del Duque de Tetuan, núm. 16, Retortillohermanos.

Vapores corrientes de A. Lopez y compañía. Servicio de invierno, en combinación con el ferrocarril de Madrid. Salen de Cádiz todos los sábados a las tres de la tarde. Para Málaga: Alicante, Barcelona y Marsella. Consignatarios, calle de Murguía núm. 35. Abartzua hermanas.

Para Puerto-Rico. Se halla para dar la vela a la mayor brevedad la fragata esp. «Paquete» Eloisa, al mando de D. José Vicente Dallot. Admite carga y pasajeros. Se despacha en Cádiz plaza de san Agustín, núm. 15.

SECCION DE AVISOS.

VENTA. La de una ha-
za de oliuvar, llamada la Viñuela, en el sitio de
las Canteras, segundo ruedo término de esta
ciudad, de sabida de fanega y media de tierra
con 114 olivos. En la calle del Sol núm. 122,
presentarán los títulos y se podrá tratar de su
ajuste. 3-3

PERDIDA. Se ha perdi-
do un guardapelo del tamaño de una peseta is-
nibelina, todo dorado, con las iniciales D. y C. Si
lo ha hallado alguna persona, puede entregarlo en
la calle de la Esparteria núm. 10, donde se le
gratificará. 4-4

PERDIDA. El primer
via de Pascuas, 25 del pasado, a la entrada de
la puerta de Sta. Catalina de la iglesia Catedral,
se estravió un libro devocionario, titulado «Cami-
no del Cielo, encuadrado en tafete, con los
cortes dorados, y en el lomo las iniciales C. A. La
persona que lo presente en esta redacción será
gratificada. 4-3

DESAPARICION. En el
cortijo del Alamo situado en este término, ha
occurrido el 6 del actual la de dos caballerías as-
nales, la una un burro caupon, cerrado, pelo par-
do plateado, con cola y galillo muy grueso; y
la otra una hura de 7 años, rusia clara, con
buena alzada, y ambas herradas en el pescuezo
con el que usa su dueño. Este que vive pla-
zuela de Capuchinas núm. 42, ofrece gratificar
al que las presente ó dé noticias de su paradero.
4-3

ALMONEDA. La hay
diariamente desde las 10 de la mañana á las 4
de la tarde, en el piso bajo de la casa núm. 10
calle de los Moros, donde se encuentran toda
clase de muebles y efectos. 4-6

SOCIEDAD DE LA
PLAZA DE TOROS DE CORDOBA. En
el día 10 de Febrero del corriente, de
11 á 12 de la mañana, se oyen pro-
posiciones en subasta del arrenda-
miento de la Plaza de toros de dicha
ciudad para los dias de la feria deno-
minada de la Salud, en este año ó por
mas tiempo.
Cuyo acto se verificará en casa del
señor don José García Cabello, presi-
dente de la sociedad dueña de refe-
rida Plaza, que vive en la del núm. 1.º
calle de las Campanas.

PINOS. Para cortar en
la manigua del presente mes, se venden 200
pinos á escoger en la posesion de Velasco de
Santo Domingo. Vive su dueño calleja del Reloj
núm. 6. 4-4

ESQUILMO. La persona
que desee adquirir el de la naranja de la huerta
de Olias, podrá tratar con su dueño que vive en
la calle de Lineros núm. 78. 4-4

VENTA. A voluntad de
su dueño, y libro de todo gravamen, se vende la
casa tienda de sombreros plazuela de la Almag-
ra, por bajo de la confiteria de don José Casti-
llo. La persona que le convenga podrá tratar
con su dueño que la vive. 9-3

VENTA. En la conta-
duría del Excmo. Sr. marqués de Guadalcázar se
admite hasta el 31 de Enero actual, proposi-
ciones de palabra ó por escrito para la com-
pra á censo de la casa núm. 5 calle Mayor de
Sta. Marina, bajo el pliego de condiciones que
obra en la misma oficina, reservándose S. E.
la aprobación de la del mejor postor.

VENTA. La de una casa
núm. 100, á la entrada de la calle del Sol.
Otra núm. 1.º calle del Lustre, en el campo de
la Verdad, y otra núm. 66 en las Costanillas. La
primera es de dominio particular y se vende pa-
gando su valor al contado, y las otras dos son
de Bienes Nacionales y se venden abonando so-
lo la mitad de los plazos que hay pagados. En
la calle de Almonas núm. 57 se tratará la venta
de dichas fincas, en cuya casa hay tambien de
venta una Imagen de Nra. Sra. de la Concep-
cion de bullo, con su urna y un tablero de pie-
dra para una mesa ó lápida. 6-4

VENTA Y TRASLADO
DE UNA TABERNA. Se vende ó traslada
la taberna de D. Manuel Castellano, situa-
da en la calleja del Toril. La persona que
lo desee puede avisarse con su dueño que
vive en la misma. 4-4

CARRETELA. Se ven-
de una inglesa ligerisima y en muy buen estado
de servicio. En la calle de los Saravias núm. 3,
darán razon. 4-4

PERDIDA. El día de Re-
se estravió una cartera de hadana, con va-
rios papeles dentro, de interés para su dueño,
desde la puerta del Puente hasta el Alcazar
Viejo. La persona que la haya encontrado se ser-
virá entregarla á Rafael Ruiz, que vive en la
calle de empuño del Alcazar Viejo núm. 17, y
se le gratificará.

TAFILES DE BERBE-
LINA. En la Esparteria, almacen de comestibles
enfrente la Loteria se halla un depósito de los me-
jores que se han conocido por cuenta del hebreo
José Busaglio.

ARRENDAMIENTO.
El día 19 del corriente, en la calle del Liceo, en
la calle Corral de Balaneros núm. 2 darán razon.

ARRENDAMIENTO.
Desde el próximo día de S. Juan en adelante, se
arrienda la casa principal señalada con el núme-
ro 46, en la plaza de S. Andrés de esta pobla-
ción. La persona que guste enterarse del pre-
cio y condiciones del contrato, puede avisarse
con su dueño, que vive en la casa núm. 2 calle
del Ayuntamiento. 4-3



BAZAR DE CAMAS
INGLESAS SUPERIORES
DE HIERRO DULCE Y
DE BRONCE
calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º
En Sevilla, plaza del Pan núm. 4,
esquina á calle Conditarias núms. 1, 2, 3
y 4.

Grandes depósitos de camas, camas y camas
de hierro inglesas, charoladas y maquinadas con
preciosos dibujos; camas de bronce ó hielal-
cónicas económicas; cajas de hierro para dinero,
planchas para ropa; camas de hierro superiores
para los ferro-cariles y otros usos; almehi-
lijos de cocina de todas clases; escopetas y
pistolas; braseros y sartenes de azofo y otros
muchos géneros, á precios muy arreglados.

ARRENDAMIENTO.
Debiendo concluir el arrendamiento de la posada
de S. Anton el día 30 de abril del corriente año,
se saca nuevamente en subasta privada el día 15
de febrero próximo venidero de 10 á 12 los que
quieran interesarse en dicho arrendamiento, po-
drán pasar á la escribania de don Antonio José
de Ulterior, donde estará de manifiesto el pliego
de condiciones.

VENTA. La de las casas
numero 3 moderno, cuesta del Bailio; la del nú-
mero 50, calle Marmol de B.uelos; la del nú-
mero 13, calle de la Paciencia; la del núm. 44,
calle de la Candelaria; la del núm. 9, calleja
Barrera en la misma calle Candelaria; la del nú-
mero 114, calle de San Fernando; la del núme-
ro 48, calleja Graja; la del núm. 2, calle de la
Cruz verde; la del núm. 4, calle de la Muer-
te; la casa huerto núm. 27, calle la Banda;
y la del número 2, calle alta de Jesus Crucificado.
Quien desee comprarlas podrá acercarse á tratar
con el encargado de su enagenacion que vive ca-
lle de la Silleria núm. 3. 8-3

DEPOSITOS CENTRALES
EN LAS CASAS NUEVAS DE LA CALLE DEL
Ayuntamiento núms. 44 y 46.
ALMACEN DE D. FIDEL USANO.
Armas de fuego: como escopetas, revolvers y
pistolas.

Objetos de viaje y eaza: maletas, bolsas, som-
breras y frascos para agua, todo de cuero; bau-
les y baules-mundos.

Cartones, cartulinas y tinta de imprenta
Perfumeria de las mejores fabricas del es-
trangero.

Braseros, badilias, latones, latas y estano.
Herramientas para todos usos y oficios.
Cerrajas, cerrojos, candados, picaportes y
clavazon.

Fósforos de Martinez de 15 y 26 rs. gruesa.
Chocolates riojanos desde la clase superior de
30 cénimos de 42 rs. hasta la clase mas inferior de
3 rs. libra.

Cera labrada en velas de todos tamaños.
Velas estearicas ó de verdadera espelma.
Sedas y algodones, estambros y hilos de co-
lores.

Coloniales: drogas y otros muchos articulos.
Todos los géneros constituidos en depósito,
después de venderlos á precio de fabrica, se hace
un descuento proporcionado en las compras. 15-2

ACONDICIONADOS. En la de-
hesa de Navaja-grulla se acoge ganado yeguar y
vacuno. En la casa núm. 6, calle Ambrosio de
Morales, darán razon. 4-4

VENTA. La de una casa
y parador ruidos, núm. 6, en el campo de la
Merced; y de otra casa núm. 56, calle del Rey
Alfonso de esta poblacion. La persona que
quiera adquirir dichas fincas podrá dirigirse á
las callejas del Portillo núm. 12, donde en-
contrará con quien tratar. 10-7

ARRENDAMIENTO. Des-
de S. Juan en adelante se arrienda la casa nú-
mero 2 esquina Cuesta de Lujan, pueden avisa-
rse con su dueño que la vive. 6-3

FUSION CARBONI-
FERA Y METALIFERA DE BELMEZ Y ES-
PIEL. Sociedad especial minera. Por dispo-
sicion del consejo de administracion de esta sociedad,
acordada con presencia del art. 21 de re-
glamento, se anuncia el pago de 36 rs. por ac-
cion, correspondiente al segundo semestre del año
actual.

Los señores socios tenedores de acciones pre-
ferentes pueden presentar los títulos desde el 10
del actual Enero en las oficinas de esta so-
ciedad, Cuesta de Sta. Domingo núm. 2, piso
principal, todos los dias no feriados desde las 12
de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Las carpetas para la indicada presentacion, se
facilitarán gratis en dichas oficinas. Madrid 20
de Diciembre de 1864. El director gerente en
comision, Marcelino de Luna.

MADERA DE ALAMO
BLANCO. El jueves 23 del corriente se sub-
asta en la contaduria del Excmo. Sr. marqués
de Guadalcázar, la que producen los árboles
que existen en los dos Partidos, en que se ha
dividido, que principian á sde el arroyo de la
Hormigueta hasta frente de la casa del cortijo de
el Lavadero, bajo las condiciones que resultan
del pliego ecistente en dicha contaduria. 4-3

Rob Boyvean Lafecteur
Los médicos de los hospitales recomendaron el ROB BOYVEAN LAFFECTEUR, es el unico au-
torizado por el Gobierno y aprobado por la Real Academia de Medicina, garantizado con la firma
del doctor Garcia de S. Gerardo, medico de la Facultad de Medicina de esta Universidad, de muy buen
gusto, y muy facil de tomar, con el mayor acierto, se emplea en la materia real hace mas de sesenta años,
y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recidas, todas las enfermedades de la cabeza,
nasas, y miembros ó rebeldes á mercurios y otros remedios, como las enfermedades de la
cabeza.

El Rob sirve para curar:
Tumores blancos.
Asmas nerviosas.
Ulceras.
Sartas degeneradas.
Reumatismos.
Hipocondria.

Deposito notarial y propector gratis en las oficinas de los principales notarios de esta ciudad,
y por mayor especialmente en Madrid, ESPOSICION ES, RANERA, CALLE MAYOR NUM. 10.
Precios por menor 70 rs. 28 rs. 12.

JARABE
DE
LABELONYE
Farmaceutico de primera clase de la Facultad de Paris.
PARIS. - CALLE BOURBON-VILLENEUVE, 10.
Este Jarabe, cuya base es el principio activo de la Alga,
se emplea del modo siguiente para curar la:
Enfermedad del corazon y las diversas hidropesias,
pues es la vez un asociado sedativo y un emoliente
suavizante. Al mismo tiempo no fatiga el estomago como
los demás preparaciones de esta planta, lo que permite
administrarlo en las afecciones inflamatorias y cróni-
cas de pecho, contra las cuales obra del modo mas
dipnámico.

Medalla de bronce por la sociedad
industrial de Paris.
NO MAS CABELLOS BLANCOS.
Mél-nogenc.
Tintura por escelerencia de Die-
quemare Aine de Rouen, sirve pa-
ra teñir en un minuto y en todos
colores en el cabello y la barba,
sin manchar la piel ni estru-
pearla y sin dolor de ninguna
especie.
Esta tintura es superior á to-
das las que con igual objeto se
emplean todos los dias.
La fabrica en Rouen, calle de S. Nicolás
núm. 39.
Depositos en Paris y en las principales
peluquerias y perfumerias.
Venta al por mayor, dirigirse en Ca-
diz, calle de S. Francisco núm. 13, á los
Sres. Taconnet y comp, depositarios ge-
nerales.

Barato de Trajes
DE SEDA. En la calle de la Libreria núm.
20, existe un brillante surtido de trajes de
seda de todos colores, á la mitad y menos
de los precios que en esta Ciudad se acos-
tumbra comprarlos en los establecimientos;
siendo los que se anuncian de muy buena
calidad. La venta será por pocos dias, y se
hace presente que todos los trajes tienen de 20
á 22 varas de seda. Horas de venta de 9 á
5 de la tarde.

CONSERVACION DE LA DENTADURA.

DON JOSÉ MIRANDA FERNANDEZ,

Profesor Dentista por la Facultad de Medicina de Madrid.

Agradecido á su numerosa clientela y á la deferencia que cada dia recibe del ilus-
trado público de esta «Capital y provincia», no ha perdonado medio ni sacrificio alguno
para correspondérle dignamente.

Concededor de las ventajas que tiene para el público el establecimiento de un «gabi-
nete» exclusivo de «Dentista», montado como en la corte y en el extranjero, puede
ofrecerle hoy dia donde todas las operaciones de la dentadura se verifican ayudadas con
todos los auxilios que requiere el arte.

Hace dentaduras completas y toda clase de dientes artificiales montados en «Oro Pla-
tino» y sobre base de «Coralina» flexible, reemplazando con inmensa ventaja á todos los
metales, los que muchas veces por su dureza perjudican á la boca, teniendo este siste-
ma la gran utilidad de no tener precision de extraer dientes, ni raigones ni emplear li-
gaduras ni alambres, sirviendo al propio tiempo para afirmar los dientes flojos. Con es-
tas «dentaduras sólidas, ligeras e incorruptibles» se puede «manejar» con perfeccion,
advertiendo que todos los «dientes artificiales» «construidos en este «gabinete» se dan á
«toda prueba» como la mejor «garantia» de su buena «construccion» y de que son
«inmejorables» para la «masticacion».

Para las «restricciones» de muelas, dientes y raigones, cuenta, á mas de su larga
práctica, con una numerosa y escogida coleccion de instrumentos, entre los que sobre-
salen los «forceps giratorios» angulo-americanos, con los que se hace la operacion con
gran prontitud y casi sin dolor, empleando la electricidad y otros mecanismos de su
propia invencion que producen instantaneamente la anestesia ó insensibilidad sobre la
parte que se vaya á operar.

Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, empasta las muelas careadas
con los mejores y mas permanentes «empastes» conocidos, quedando las muelas como en
su mejor estado de salud, asegura los dientes que se mueven y corrige la denticion
viciosa de los niños. Tiene el acreditado licor anti-odontalgico del Serrallo, que quita los
agudos dolores de muelas y el mal olor del aliento y los incomparables polvos orienta-
les, opiatis, cepillos y demás articulos para la conservacion y limpieza de la dentadura.

Dicho profesor se congratula de poder ofrecer á sus numerosos favorecedores y al
público en general los nuevos y notables adelantos del arte, pues relacionado con los
mejores dentistas de España y del extranjero, y con las principales fabricas de «dientes
minerales» e instrumentos, se halla á la altura de los progresos consiantes del arte no
solo en la parte mecánica sino tambien en la operativa.

El gabinete se halla establecido calle del Liceo, núm. 28.

LEY HIPOTECARIA.

A 24 REALES.

Reglamento general para su ejecucion, instruc-
cion sobre la manera de redactar los instrumentos pú-
blicos sujetos á registros: edicion oficial. Se halla de
venta en el despacho de la imprenta y litografia de
don Fausto García Tena.

VENTA DE MADE-
RAS. En 26 de Enero actual, de 12 á 4 de la
tarde, se rematan en pública subasta, 20 onzas, 31
cincoavos, 57 cuartos y 31 tercios de «cane-
se» que se han señalado en la haza nombrada de la Ca-
lerra, propiedad del Excmo. Sr. Duque de Medina-
Celi, situada en el alcor de la sierra de esta ciu-
dad, al pago del Hacienda, lindando con la Vi-
ñuela Alta y la hacienda de Velasco. El pliego
tendrá lugar en la administracion de S. Juan, calle
Ambrosio de Morales núm. 16, en la cual están
de manifiesto el precio y pliego de condiciones.

VENTA. Se vende al
contado ó á plazos una casa, estramuros de esta
ciudad al campo de la Merced núm. 40, for-
mada sobre 507 varas cuadradas, su periferia,
con cuatro habitaciones cocina, dos patios, no-
do y un arbolado de jabor, Es de propiedad
particular y esta libre de todo gravamen. Don
Manuel S. Belmonte está encargado de su venta.

VENTA DE NARAN-
JAS. Hasta el 24 del corriente se oyen pro-
posiciones en la contaduria del Excmo. Sr. Mar-
qués de Guadalcázar por los esquemas de las
huertas de San Gerónimo y Ciprián, situas en el
alcor de esta sierra.

ARRENDAMIENTO.
Desde S. Juan de este año se hace de la casa
núm. 7, moderno, en la calle de la Candelaria,
toda acristalada y obrada en la contaduria del
Excmo. Sr. Marqués de Guadalcázar se podrá
tratar.

ARRENDAMIENTO.
Se arrienda para desde S. Juan en adelante la
casa núm. 3 calle de Panaderia en la plazuela
de las Dueñas. Para tratar de ella con don José
del Castillo, plazuela del Tambor núm. 2. 3-1

ARRENDAMIENTO. Para
desde el día hasta S. Juan del corriente año, e
de la casa núm. 5 calle de Alfalacs: tal
persona á quien acomode podrá ir á tratar en casa
de D. José B. pejo, plazuela de Bona entre núm.
32, donde darán razon de su renta y condicio-
nes.

En la misma casa hay abierta almoneda de
varios muebles desde las 10 de la mañana hasta
las dos de la tarde.

NOVISIMA LEGISLA-
CION HIPOTECARIA. contiene la Ley de 8
de febrero de 1864, el Reglamento general
para su ejecucion, los modelos e instruccion
para redactar los instrumentos publicos sujetos
á registros, las tarifas arancelarias, la nue-
va ley del papel sellado, los reglamentos de
la direccion general del registro de la propiedad
y de las oposiciones para las plazas de
auxiliares de la misma, con cuantas disposi-
ciones, reales órdenes y circulares se han pu-
blicado hasta el día de escribirse permanentemente,
ordenada e ilustrada con notas, aclaraciones,
citas de referencia, articulos del Código penal
y Ley de enjuiciamiento civil para la mas fa-
cil comprension de la novísima legislación hipot-
ecaria de España, por cuantas personas es-
tan interesadas en su ejecucion y cumplimen-
to. Obra escrita por un abogado del Ilustre
Colegio de Madrid.

Se halla de venta en el despacho de la
Imprenta y Litografia de D. Fausto García Tena,
calle de San Fernando núm. 34, á 18 rs.
el ejemplar.

MATANZ. En casa de
la señora viuda de don Juan de la Cruz Calzadi-
lla hoy de venta el 18 del corriente vendidos de 9
á 11 arrobas á la canal al precio de 5 rs. libra.

NO MAS CANAS!

LE CHROMACOME tintura
inapreciable descubierta por el quí-
mico Willam W. A. T.

Le Chromacome tintura de
cabellos y la barba EN TODOS
COLORES, y se emplea fácil-
mente sin perjudicar á la piel:
no tiene ningun olor. Este pro-
ducto vegetal, que es el N.º C
PLUS ULTRA de todas las tin-
turas empleadas hasta hoy.

Unico depósito en Paris, casa de los
Sres. Terreur y comp., comerciantes en
cabellos, calle Montmartre núms. 117
y 119.

PARA LA VENTA POR MAYOR, di-
rigirse en Cadiz á los Sres. Taconnet y
comp. calle de S. Francisco núm. 13, de-
positarios generales, Y PARA LA VEN-
TA POR MENOR, en Córdoba D. Diego
de Raya, Sevilla, Lopez Blesa y comp,
drognistas, Malaga Ramon de Navas.

SOCIEDAD FUSION

CARBONIFERA Y METALIFERA DE BEL-
MEZ Y ESPIEL. Debiendo procederse á
la adquisicion de la cal viva que fuere necesaria
para las obras que han de ejecutarse por la
referida sociedad entre Peñarroyal y Bañales-
ta, término de Espiel, así como contratarse
la mano de obra de las invenciones de fabri-
ca del ladrillo en los pozos de las minas que
la misma tiene en aquel punto, se convocan por
el presente á las personas que quieran inte-
resarse en la subasta simultanea con dicho
objeto ha de tener lugar á las doce de
la mañana del día 25 del presente mes e
las oficinas de la referida sociedad, estableci-
das en las villas de Belmez y Espiel, y en es-
ta capital, callejas de Sta. Marta núm. 25
donde se hallará de manifiesto el pliego de con-
diciones, cuyo del cual se procede á esta subasta
Córdoba 15 de Enero de 1862. Antonio de
Ariza.

ARRENDAMIENTO.
Desde S. Juan en adelante se hace de la casa nú-
mero 21, calle de los Duques. En el almoned de
«domesticos» de don Juan de Dios Eugue, plazuela
de la Juderia núm. 2, se podrá tratar.

ARRENDAMIENTO.
Desde el día 1.º de S. Juan en adelante, se
arrienda la casa principal señalada con el núme-
ro 46, en la plaza de S. Andrés de esta pobla-
ción. La persona que guste enterarse del pre-
cio y condiciones del contrato, puede avisarse
con su dueño, que vive en la casa núm. 2 calle
del Ayuntamiento. 4-3

ARRENDAMIENTO.
Desde el próximo día de S. Juan en adelante, se
arrienda la casa principal señalada con el núme-
ro 46, en la plaza de S. Andrés de esta pobla-
ción. La persona que guste enterarse del pre-
cio y condiciones del contrato, puede avisarse
con su dueño, que vive en la casa núm. 2 calle
del Ayuntamiento. 4-3

ARRENDAMIENTO.
Desde el próximo día de S. Juan en adelante, se
arrienda la casa principal señalada con el núme-
ro 46, en la plaza de S. Andrés de esta pobla-
ción. La persona que guste enterarse del pre-
cio y condiciones del contrato, puede avisarse
con su dueño, que vive en la casa núm. 2 calle
del Ayuntamiento. 4-3

ARRENDAMIENTO.
Desde el próximo día de S. Juan en adelante, se
arrienda la casa principal señalada con el núme-
ro 46, en la plaza de S. Andrés de esta pobla-
ción. La persona que guste enterarse del pre-
cio y condiciones del contrato, puede avisarse
con su dueño, que vive en la casa núm. 2 calle
del Ayuntamiento. 4-3

ARRENDAMIENTO.
Desde el próximo día de S. Juan en adelante, se
arrienda la casa principal señalada con el núme-
ro 46, en la plaza de S. Andrés de esta pobla-
ción. La persona que guste enterarse del pre-
cio y condiciones del contrato, puede avisarse
con su dueño, que vive en la casa núm. 2 calle
del Ayuntamiento. 4-3

ARRENDAMIENTO.
Desde el próximo día de S. Juan en adelante, se
arrienda la casa principal señalada con el núme-
ro 46, en la plaza de S. Andrés de esta pobla-
ción. La persona que guste enterarse del pre-
cio y condiciones del contrato, puede avisarse
con su dueño, que vive en la casa núm. 2 calle
del Ayuntamiento. 4-3

ARRENDAMIENTO.
Desde el próximo día de S. Juan en adelante, se
arrienda la casa principal señalada con el núme-
ro 46, en la plaza de S. Andrés de esta pobla-
ción. La persona que guste enterarse del pre-
cio y condiciones del contrato, puede avisarse
con su dueño, que vive en la casa núm. 2 calle
del Ayuntamiento. 4-3

ARRENDAMIENTO.
Desde el próximo día de S. Juan en adelante, se
arrienda la casa principal señalada con el núme-
ro 46, en la plaza de S. Andrés de esta pobla-
ción. La persona que guste enterarse del pre-
cio y condiciones del contrato, puede avisarse
con su dueño, que vive en la casa núm. 2 calle
del Ayuntamiento. 4-3

ARRENDAMIENTO.
Desde el próximo día de S. Juan en adelante, se
arrienda la casa principal señalada con el núme-
ro 46, en la plaza de S. Andrés de esta pobla-
ción. La persona que guste enterarse del pre-
cio y condiciones del contrato, puede avisarse
con su dueño, que vive en la casa núm. 2 calle
del Ayuntamiento. 4-3

ARRENDAMIENTO.
Desde el próximo día de S. Juan en adelante, se
arrienda la casa principal señalada con el núme-
ro 46, en la plaza de S. Andrés de esta pobla-
ción. La persona que guste enterarse del pre-
cio y condiciones del contrato, puede avisarse
con su dueño, que vive en la casa núm. 2 calle
del Ayuntamiento. 4-3

ARRENDAMIENTO.
Desde el próximo día de S. Juan en adelante, se
arrienda la casa principal señalada con el núme-
ro 46, en la plaza de S. Andrés de esta pobla-
ción. La persona que guste enterarse del pre-
cio y condiciones del contrato, puede avisarse
con su dueño, que vive en la casa núm. 2 calle
del Ayuntamiento. 4-3

ARRENDAMIENTO.
Desde el próximo día de S. Juan en adelante, se
arrienda la casa principal señalada con el núme-
ro 46, en la plaza de S. Andrés de esta pobla-
ción. La persona que guste enterarse del pre-
cio y condiciones del contrato, puede avisarse
con su dueño, que vive en la casa núm. 2 calle
del Ayuntamiento. 4-3

ARRENDAMIENTO.
Desde el próximo día de S. Juan en adelante, se
arrienda la casa principal señalada con el núme-
ro 46, en la plaza de S. Andrés de esta pobla-
ción. La persona que guste enterarse del pre-
cio y condiciones del contrato, puede avisarse
con su dueño, que vive en la casa núm. 2 calle
del Ayuntamiento. 4-3

ARRENDAMIENTO.
Desde el próximo día de S. Juan en adelante, se
arrienda la casa principal señalada con el núme-
ro 46, en la plaza de S. Andrés de esta pobla-
ción. La persona que guste enterarse del pre-
cio y condiciones del contrato, puede avisarse
con su dueño, que vive en la casa núm. 2 calle
del Ayuntamiento. 4-3

ARRENDAMIENTO.
Desde el próximo día de S. Juan en adelante, se
arrienda la casa principal señalada con el núme-
ro 46, en la plaza de S. Andrés de esta pobla-
ción. La persona que guste enterarse del pre-
cio y condiciones del contrato, puede avisarse
con su dueño, que vive en la casa núm. 2 calle
del Ayuntamiento. 4-3

ARRENDAMIENTO.
Desde el próximo día de S. Juan en adelante, se
arrienda la casa principal señalada con el núme-
ro 46, en la plaza de S. Andrés de esta pobla-
ción. La persona que guste enterarse del pre-
cio y condiciones del contrato, puede avisarse
con su dueño, que vive en la casa núm. 2 calle
del Ayuntamiento. 4-3

ARRENDAMIENTO.
Desde el próximo día de S. Juan en adelante, se
arrienda la casa principal señalada con el núme-
ro 46, en la plaza de S. Andrés de esta pobla-
ción. La persona que guste enterarse del pre-
cio y condiciones del contrato, puede avisarse
con su dueño, que vive en la casa núm. 2 calle
del Ayuntamiento. 4-3